

Año... Ptas. 450
Semestra... 250
Trimestre... 150
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados a precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR José Sáenz
a quense dirigirá toda la correspondencia.
Redacción y Administración: Collado, 9. Soria.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

AÑO V.

Martes 11 de Octubre de 1910

NUM. 590

Martínez y Comp.

SOCIEDAD EN COMANDITA

Soportales del Collado, núm. 38.

Antigua casa de los Valencianos. — SORIA

Tejidos, Paquetería, Mercería, Batería de cocina, Loza, Cristal, Confección para señoras, caballeros y niños.

El ejército portugués

Portugal cuenta una extensión superficial de 88.740 kilómetros cuadrados, con una población de 5.016.267 habitantes, que corresponden a 57 por kilómetro cuadrado.

Su presupuesto militar más reciente alcanza (en mil reis) a la cifra de 7.969.236.

Reclutamiento. Rige el servicio obligatorio. Todo ciudadano, al cumplir 20 años de edad, queda sujeto al servicio de las armas por 15 años, de los que pertenecen 3 años al ejército activo, 5 a la primera reserva y 7 a la segunda. El contingente que suele llamarse cada año para cubrir bajas es 16.900 a 17.000 reclutas.

División territorial militar. — El territorio portugués (aparte las colonias) se divide en tres grandes circunscripciones militares: Norte, Centro y Sur, subdivididas a su vez en 6 divisiones territoriales militares cuyas cabezas son Lisboa, Oport, Vuyo, Evora, Coimbra y Villa Real.

Las islas adyacentes (Madera y Azores) constituyen cada archipiélago una comandancia independiente.

Organización de las unidades superiores. — Encada circunscripción se localiza una unidad divisionaria, cuya composición varía en cada una de las circunscripciones, según se detalla a continuación.

Norte: constituyen la unidad orgánica de esta circunscripción, 4 brigadas de infantería, un batallón de cazadores, 2 regimientos de caballería, 2 de artillería de campaña y uno de artillería de fortaleza.

Centro: cuenta con 4 brigadas de infantería, 2 regimientos de caballería y un regimiento de artillería de campaña.

Sur (en cuya circunscripción va también comprendido el campo atrincherado de Lisboa): 4 brigadas de infantería, 5 batallones de cazadores, 3 brigadas de caballería, 3 regimientos de artillería de campaña, un grupo de artillería a caballo, un grupo de artillería de montaña, 5 grupos y una batería de fortaleza, un regimiento de zapadores, una compañía de zapadores de fortaleza, una compañía de torpedos, una compañía de telégrafos. Las dos compañías de Madera y Azores cuentan cada una con tres regimientos de infantería y tres baterías de artillería de fortaleza.

Organización por armas. — Infantería. — Esta arma consta de 27 regimientos (a tres batallones) en la Península y seis regimientos (a dos batallones) en las comandancias de Madera y Azores. Cada batallón tiene, en pie de paz, tres compañías y cuatro en pie de guerra. El efectivo de cada regimiento en pie de paz es de 38 oficiales y 596 clases e individuos de tropa; en el de guerra sube a 62 oficiales y 3.040 de tropa.

Six batallones de cazadores, a seis compañías; cada batallón en pie de paz, 25 oficiales y 1.023 tropa. Cada batallón cuenta con una compañía de ametralladoras y un pelotón de zapadores y ciclistas.

Caballería. — Son 10 regimientos a cuatro cuadros. El regimiento tie-

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR Don Hermenegildo Giménez Sanz
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA
Falleció en Soria el 13 de Octubre de 1909
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P.
Su atribulada esposa Doña Justa Benito; sus hijos Doña Irene, D. José, don Basilio, D. Pablo, Doña Mannela y D. Fermín; hijos políticos D. Primitivo Renta y Doña Juana Giménez; hermano D. Mateo Giménez; hermanos políticos D. Manuel Benito, Doña Antonia Piñol y D.ª Matilde Yua; sobrinos, primos y demás parientes.
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los solemnes funerales de aniversario que se celebrarán el día 12, en las parroquias de Molinos de Razon y Hinojosa de la Sierra, y el 13, a las diez de la mañana, en la de Nuestra Señora la Mayor de esta Ciudad. Soria 10 de Octubre de 1910.
Los Ilmos. y Rvms. Sres. Obispos de Osma, Sigüenza y Jaén, han concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

ne 27 oficiales, 492 hombres y 415 caballos en pie de paz; y 33 oficiales, 796 hombres y 682 caballos en pie de guerra.

Artillería. — Seis regimientos de campaña, a 6 baterías cada una con 3 oficiales, 78 hombres, 15 caballos y 24 mulas en pie de paz; y 5 oficiales, 159 hombres, 39 caballos y 120 mulos en el de guerra.

Dos baterías a caballo con análoga composición.

Dos baterías de montaña con aproximados efectivos.

Seis grupos y cuatro baterías independientes, de fortaleza.

Las baterías en pie de paz tienen cuatro piezas y seis en el de guerra.

Ingenieros. — Un regimiento a diez compañías (seis de zapadores, dos de pontoneros, una de telégrafos de campaña y una de ferrocarriles).

Tres compañías independientes, una de zapadores de fortaleza, una de torpedos y una de telégrafos de fortaleza.

Una compañía de torpedos fijos.
Resumen. — El ejército activo de Portugal consta, por lo tanto, de 96 batallones, 40 escuadrones, 46 baterías de campaña y 28 baterías de fortaleza, sobre cuyas unidades se acumulan 34.000 hombres en pie de guerra, 118.000 hombres con 20.000 caballos y 444 piezas de artillería.

Movilizando todas sus reservas, Portugal puede poner sobre sus armas hasta un ejército de 200.000 hombres.

FERROCARRIL BURGOS-SORIA-CALATAYUD

Defendiendo la población, riqueza del país y la Justicia.

(CONCLUSIÓN)

Trazado de Soria. — Almenar, Ciria, Calatayud.

Pueblos principalmente interesados.

Alconaba, Ojuel, Mazalbate, Almenar, Castejón, Jaray, Cardejón y Ciria.

Cómo fácilmente puede ver el que sea algo condecorador de la comarca, sólo se ha hecho mención de los pueblos por cuyos términos municipales ó muy próximo a ellos, puede pasar el citado ferrocarril, pues si hubiera detallado todos a los que convenían los primeros trayectos, habría incluido muchos pueblos más, entre ellos Tejado, Aolón, Serón, etc., etc.

En apoyo de las dos primeros trazados, está, a mi parecer, el mayor y más importante número de pueblos, atendiendo a sus habitantes y riqueza, la trayectoria más recta y, por lo tanto, de menor coste y las legítimas y justas aspiraciones de la comarca interesada,

toda lo cual rediunda a su favor para la consecución de las razonables demandas de los pueblos en cuestión.

Todos esos extremos esperan las localidades interesadas, que han de ser atendidos, a ser posible, tanto por la Junta gestora de ferrocarriles, como por el Sr. Aguinaga, de cuyo celo y reconocida rectitud es de esperar el apoyo que merecen tan justas aspiraciones.

Aunque carece la zona interesada del valiosísimo concurso de la prensa de la capital, es de suponer, dado su acendrado cariño en pro de la provincia en general, que cifrarán sus deseos como siempre y aunarán sus fuerzas e influencias para la consecución del mayor engrandecimiento y prosperidad de la patria chica.

Si la villa de Almenar, como es su deber, está dispuesta a hacer concesiones, a interponer toda su influencia y a llamar la atención de la opinión pública para que interceda a favor de su causa, también los demás pueblos, algunos de ellos mucho más importantes que Almenar por todos conceptos, están decididos a defender sus intereses, que son los generales de la provincia, a toda costa, no regateando toda suerte de concesiones, ayudando lo posible para la consecución de sus legales y altos fines, y decididos a toda clase de sacrificios morales y materiales, que, desde luego, se puede afirmar que han de superar con alguna ventaja a los de la citada villa, dada la mayor riqueza de sus contrincantes, para que no se posterguen sus derechos e intereses y lograr que la opinión pública en general, y la prensa y los políticos en particular, se adhieran a su causa, que como queda anotado es la de la justicia y no debe desampararse. ¡Pueblos interesados en que el ferrocarril estratégico B.-S.-C. no pare por Almenar, a defenderse toda la zona de la hora de emprender briosa lucha en defensa de vuestros intereses! Ya véis cómo otros trabajan valientemente de todos los medios lícitos, por ser los favorecidos en perjuicio vuestro! ¡Sacudid la apatía que hasta ahora reina entre vosotros, despertad de vuestro letargo, trabajad unidos y rápidamente cuanto podáis y, no os quepa la menor duda, que alcanzareis la victoria, porque vais escoltados por la Verdad y la Justicia, y estas cualidades siempre salen triunfantes por llevar tras sí toda la opinión pública.

El ferrocarril objeto de este artículo, es cuestión de vida ó muerte para vosotros y yo creo cumplir con un deber al daros la voz de alarma. De hoy en adelante, es de suponer que algunos de vosotros más expertos que yo, continuaréis la batalla emprendida y ade-

más de defender vuestros intereses, os vivirán reconocidos todos los pueblos interesados.

DEOGRACIAS DOMÍNGUEZ.

Buberos, 1.º 10 910

N. DE LA R. — Supone mal el Sr. Domínguez, cuando dice que Buberos y los demás pueblos interesados no contarán con el apoyo de la Prensa local.

En lo que a TIERRA SORIANA se refiere, y lo mismo podemos decir de los demás colegas, no tenemos exclusivismos. Nuestro artículo «El disgusto de Almenar», lo escribimos guiados de la mejor buena fe, y nos place haberlo hecho tan solo con que haya contribuido a despertar la opinión.

No podemos decir, de momento, aunque tengamos muy en cuenta las pertinentes observaciones del Sr. Domínguez, cuál de los trazados podrá ser el más ventajoso desde todos los puntos de vista que se considere. Esto no es para aquilatarlo por una impresión. Lo que ansiamos por nuestra parte, es que todos los pueblos interesados, absolutamente todos, obtengan el mayor beneficio posible de ese ferrocarril.

Desde luego lo que a unos plazca a otros disgustará. Es muy loable que cada cual se apreste a la defensa de sus intereses. Lo contrario sería suicida. Pero en esa defensa, justa, legítima y oportuna, no hay que concitar nunca odios ni rencores. Los pueblos del hermoso campo de Gómara, son hermanos, y como hermanos habrán de tratarse.

Almenar defiende lo suyo; lo mismo deben hacer Gómara, Buberos y todos los demás.

Y vistas las aspiraciones, la justicia que a todos ha de asistir, lo conveniente es hallar una solución que satisficiera, en lo posible, a unos y a otros.

La Junta magna estudiará de seguro con detención y serenidad esta cuestión de defensa de intereses comunes, y la rectitud y conocimiento que ya tiene de ella el prestigioso ingeniero Sr. Aguinaga, son una garantía.

Nosotros quisiéramos que Gómara y Almenar y Buberos, y todos los demás pueblos, viniesen a un acuerdo general y sacrificaran un poco el egoísmo local a la conveniencia posible de unos y otros.

No sabíamos que existiese esa lucha cuando ofrecimos nuestro modesto apoyo a los almenarenses. No nos pesa, porque hoy, Almenar y todos los demás pueblos lo tienen en lo poco que valemos y significamos. Pueden exponer en nuestras columnas sus necesidades, sus deseos de mejora, no en lo que al ferrocarril exclusivamente se refiere, sino en otros aspectos.

Porque la principal aspiración de TIERRA SORIANA es poder interpretar las necesidades de la provincia, y dedicarse a su defensa, con el ardor y entusiasmo que lo ha hecho siempre.

Sección de Almazán

La manifestación católica

(De nuestro corresponsal)

Mis impresiones

El acto realizado ayer en esta villa, demuestra una vez más lo difícil que es llegar a desposeer a un pueblo, que lleva en su corazón la nobleza e hidalgía, de sus creencias y de su fe religiosas. Imposible nos parecía que treinta pueblos con sus insignias viniesen a la cabeza del partido, llenos de vigoroso entusiasmo a defender su fé y religión; y sin embargo, la realidad, mal que pese a los enemigos de la religión, vino a demostrarnos que no es lo difícil é imposible que viniesen a protestar, sino que lo difícil é imposible hubiera sido que un pueblo que ve sus principios siendo juguete de ambiciones humanas mal reprimidas, dejase de unir su protesta a la de tantos y tantos miles de católicos españoles, protesta fiel y de incomparable nobleza, nacida de un corazón que jamás admitiría otra moral y otras doctrinas más que aquellas que apren-

dieron en los vaivenes de su cuna, en el fondo de su hogar doméstico en el seno de una familia que cultivaba la inteligencia de sus hijos arrojando en ella las sanas semillas de la religión del Crucificado. Esa fué, pues, la protesta de este pueblo, admirable por su arraigado amor al catolicismo, sobreponiéndose a la fatiga del camino, abandonando su hogar, su familia y las labores del cultivo de sus tierras, sin que el tiempo amenazador, fuese motivo que atemorizara sus corazones ávidos de acudir a la defensa de su fe, de su Iglesia, de su religión y de su Patria.

El pueblo, presa del mayor entusiasmo, decía:

¡Viva el Papa Rey!
¡Viva España católica!
¡Abajo los sectarios!

La manifestación

Desde las primeras horas de la mañana rótese en las calles más animación que de ordinario. A las nueve, empezaron a llegar manifestantes de los pueblos inmediatos, y a las diez ascendía el número de los llegados a 30 pueblos con sus insignias respectivas. A esta hora tenía lugar la solemne misa acompañada al órgano por nuestro querido amigo Sr. Andaluz con música del maestro Prado, y cantada por una capilla de simpáticas adas cantantes, entre las que recordamos a las señoritas de Rodrigo, Carrasco, Torrubia, García de Leaviz, Andaluz y Alonso, que resultó de un conjunto admirable, siendo felicitados tanto el Sr. Andaluz como las señoritas. La oración sagrada estuvo a cargo del Dr. D. Manuel Alonso Palacín. A continuación de la misa, se organizó la procesión del Niño Perdido, la que al llegar a la Plaza Mayor y una vez en esta ofrecía un espectáculo grandioso. Más de 5.000 manifestantes marchando en medio de un silencio admirable, y formados en dos interminables filas, invadían en su casi totalidad la anchurosa plaza; infinidad de cohetes ascendían participando con su atronador estallido del entusiasmo que invadía a todos los asistentes al acto. A las dos menos quince de la tarde, terminó esta primera y majestuosa manifestación católica.

El mitin

A las tres y media se constituyó la presidencia ocupada por las señoras que forman la Junta católica de la Buena Prensa. El público esperaba ansioso de escuchar la voz de los oradores, por lo que en el momento que vio a la presidencia, se agrupó bajo los balconcillos de la iglesia de San Miguel convertidos en tribuna. Hicieron uso de la palabra, primeramente, nuestro querido amigo y paisano el notable abogado D. Eduardo Martínez de Azagra y D. Francisco Larcegui, de Madrid, los que con elegancia, combatieron energicamente la política del Sr. Canalejas y su gobierno, defendiendo las órdenes religiosas, probando los beneficios que reportan a la sociedad, y quejándose ambos oradores de que el gobierno de una nación netamente católica, se ocupe en desprestigiar a la religión que es la base de toda sociedad culta y civilizada, y en cambio deje fomentarse las ideas destructoras de la humanidad.

Durante los discursos fueron muchas veces interrumpidos por los aplausos.

A continuación hizo uso de la palabra, el Dr. D. Manuel Alonso Palacín, para dar las gracias, en nombre de la Junta organizadora a los manifestantes por su asistencia.

El desfile se verificó con la mayor tranquilidad y sin que haya tenido que decirse que ni una nota discordante venga a manchar un día que tan gratos recuerdos ha dejado entre los católicos de Almazán y su tierra.

En resumen, que la manifestación, aun a pesar de no conceder el permiso de que la banda municipal amenizase tan grandioso acto, con el fin de desmerecerlo, ha sido un triunfo más para los católicos adasnamtinas.

PRINCIPIANTE.

UNA CIRCULAR

Nuestro querido amigo el comandante don José Obregón, nos ha remitido la siguiente que no hemos podido publicar hasta hoy.

Batallón de 2.ª Reserva de Soria n.º 90

Debiendo llevarse a efecto la revista anual reglamentaria de los individuos sujetos al servicio militar en los meses de Octubre y Noviembre de cada año, con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Reclutamiento, y con objeto de que cumplan dicho precepto reglamentario todos los individuos pertenecientes a este Batallón; que son los que habiendo servido en Infantería se hallan en situación de 2.ª Reserva y tienen su residencia oficial en los pueblos de esta Provincia; prevego a todos ellos la obligación que tienen de presentarse a los Alcaldes respectivos con sus pases de situación, para que en ellos se les estampen la nota de «Revisados» teniendo en cuenta que a los que faltan a la revista, se les retrasará un año al pase a la nueva situación de licencia absoluta, con arreglo a las disposiciones vigentes; sin perjuicio de dar cuenta a la superioridad, para que se les impongan los correctivos que señala la Ley.

Ruego a los señores Alcaldes de los Ayuntamientos hagan pública esta circular para que

tengan conocimiento de ella todos los individuos que residen en su demarcación, haciendo comparecer ante su autoridad a todos los pertenecientes a este Batallón, a cuyo fin se les remitirán relaciones nominales de ellos; las que espero me devuelvan cumplimentadas a la mayor brevedad posible, con objeto de evitar responsabilidades a los interesados, que me sería muy doloroso tener que pedir.

De aquellos individuos sujetos al servicio militar, que residen en los pueblos y no figuran en las relaciones nominales que recibirán

de este Batallón, los señores Alcaldes, después de revistados, formularan relaciones de ellos con arreglo al modelo que acompaña a en R. O. C. de 17 de Octubre de 1903, inserta en *Boletín oficial* de la provincia número 129 del día 28 del mismo mes y año; las que con arreglo a lo que dispone el artículo tercero de dicha Real orden, remitirán al Sr. Coronel Gobernador Militar de esta Provincia.

Soria 1.º de Octubre de 1910.—El Comandante Jefe, José Obregón.

Información de TIERRA SORIANA

(De nuestro servicio especial.)

Congreso

Madrid 10.

Sesión del día 10.

Se abre la sesión a las 3,35 con escasa concurrencia en los escaños y abundancia de público en las tribunas. El banco azul desierto.

Orden del día

Son proclamados diputados los Sres. Berto, Mena, Beltrán, Leura, Vega Seane, Romeo, Garnica, Zubala, Manzano, Alfaro, Barber, Roquejo, Camez, Pérez (D. Vicente) que juran el cargo.

Ocupa el banco azul el ministro de Gobernación.

Se aprueban sin discusión las actas de Plascencia, Belmonte y Alcañices.

Acta de Szoria.—Impugna el dictamen el ministerial Sr. Anguita que debuta parlamentariamente, limitándose a señalar la falta de concordancia entre el dictamen del Supremo y las pruebas aportadas contra la elección del candidato proclamado, rogando que la Cámara esté contra el dictamen, desechando la elección del conservador Sr. Llanos Terrigles que se defiende a sí mismo.

En su escaño están los Sres. Maura y Lacierva.

Apruébase el dictamen en votación ordinaria.

Acta de Motril.—Proclámase al Sr. Romero Civantos. El Sr. Contreras impugna largamente el dictamen fijándose especialmente en las ilegalidades cometidas en cuatro pueblos del distrito.

El Sr. Romero Civantos se defiende. Entra el ministro de Estado.

Manifestación

Barcelona.—La comitiva portadora de las coronas que se dedican al desgraciado Clemente García, dirigióse al cementerio por la Ronda de San Pablo. Ascendería a unos 3.000 el número de manifestantes entre los que se confundían anarquistas, damas rojas, socialistas, lerrouxistas, etc.

Las coronas eran siete, una de las cuales era monumental y fué llevada en unión del retrato del fusilado en unas angarillas.

Esta corona ha sido costeada por los dependientes de las carboneras. Reinó en la manifestación completo orden.

Los concejales republicanos

Zaragoza.—La mayoría republicana del Ayuntamiento ha visitado al ministro de Fomento para sincerarse ante él por no haber concurrido a recibirle en Corporación a causa de las diferencias que separan a dicha mayoría del alcalde. Los republicanos prestan homenaje al ministro porque entienden que su visita puede ser beneficiosa para Zaragoza. El Sr. Calbetón mostróse sumamente agradecido ante tales manifestaciones de cortesía.

Congreso Agrícola

Las conclusiones acordadas en el Congreso Agrícola, son las siguientes:

Solicitar del ministerio de Fomento que se aumente el personal de guardas rurales. Recopilar el mayor número posible de trabajos acerca de derecho positivo vigente con objeto de confeccionar un Código Rural. Difundir todo lo posible la instrucción entre la policía rural y los guardas jurados para contribuir a la cultura de dichos cuerpos y al imperio del respeto a la propiedad.

En honor del ministro

En el Hotel Universo se ha celebrado un banquete en honor del Ministro de Fomento ha ofrecido el Presidente de la Asociación de Labradores. Hubo elocuentes y entusiastas votos por la prosperidad de la región aragonesa, resumiéndolos todos el señor Calbetón que ofreció interesarse por los anhelos allí expresados.

En el rápido ha marchado a Madrid el ministro siendo despedido cariñosamente. Lleva, con objeto de activarlo, el expediente de construcción de la nueva casa de Correos.

Jura de la Bandera

Toledo.—Trescientos cincuenta alumnos de la última promoción han jurado la bandera. Discursaron el Excmo. Sr. Cardenal y el Sr. Coronel director de la Academia. Por este motivo hubo grandes festejos.

Al concierto dado por el orfeón que lo componen varios alumnos, ha asistido numerosa y selecta concurrencia.

Se ha celebrado una novillada y hubo carreras de cintas en bicicletas.

Tranquilidad

Valencia.—La benemérita y policía se han retirado de los puntos que ocupaban en vista de la tranquilidad que reina.

Alcalde herido

El teniente alcalde de Bujasot, pueblo inmediato a Valencia ha sido herido en la cabeza a consecuencia de haberle arrojado una piedra durante la procesión uno de los socios de la juventud republicana. Su estado ha sido calificado de leve. El agresor ha sido detenido.

Mercancía exportada

Durante la semana última han embarcado 66.441 cajas de cebollas, 557 de melones, y 3.323 de granadas.

Atentado

Barcelona.—Al interior de la fábrica metalúrgica de Rablons, han sido arrojados esta noche dos artefactos en forma de candilejas, cargadas con pólvora y mechas.

Cada una, llevaba una vejiga de bencina con el fin de que el incendio se propagase en seguida.

No dió resultado el criminal atentado por que los proyectiles cayeron en sitio aislado.

Los guardas del edificio hicieron varios disparos sin encontrar a nadie.

Protesta

A consecuencia de haber puesto en el café de Apolo camareras en vez de camareros, los demás individuos del ramo protestarán yendo mañana a la huelga.

Sin importancia

Parece que no tendrá tanta trascendencia como parecía el Loc Cut declarado ayer por los patronos carreteros.

De Melilla

Melilla.—A bordo del cañonero General Concha ha llegado el director del Observatorio de San Fernando.

El general Azcárate ha visitado detenidamente la costa rifeña desde Ceuta.

Con motivo de los casos de cólera registrados en Marsella, esta mañana le ha sido negada la entrada en este puerto al vapor francés «Mauritania» que procedía de Génova, Marsella y Orán.

El próximo martes se celebrarán solemnes cultos en honor de la virgen del Pilar costeados por la colonia aragonesa.

Dos compañías de infantería irán mañana a la nueva posición de Yezamen.

Manifestación

Barcelona.—Al llegar la manifestación de carboneros al Paralelo se le unieron muchos de los grupos que constantemente hay allí. Empero, lue-

go abandonaron la comitiva, llegando al Cementerio solamente unos trecentos.

Ante la tumba de Clemente García, discursó primero el presidente de la Sociedad de Carboneros, que estuvo relativamente comedido. Después intentó hablar el hermano de Clemente García y no pudo hacerlo de emoción.

Habló en tercer lugar el sargento Miranda, el cual dijo tales palabras que el Presidente de los carboneros se vio obligado a retirarle la palabra.

Terminados los discursos se dividió la comitiva, marchando parte al cementerio civil. Allí, sobre la tumba de Francisco Ferrer, un republicano leyó unas cuartillas y cuando estaban en plena lectura un individuo que se encaramó desde fuera a las tapias del cementerio, gritó:

—Eso es una farsa—es un sarcasmo a Ferrer.—Después que le causasteis la muerte con vuestras declaraciones venís a rendir recuerdo a su memoria.

Estas palabras produjeron un verdadero tumulto. Varios lerrouxistas saltaron las tapias y persiguieron y apalearon al individuo valiente, el cual le sustrajo la policía de la muerte amparándole.

Poco después sonó un tiro dirigido contra un Guardia civil, sin que por fortuna le hiciera blanco. Se produjeron carreras y sustos.

La benemérita apuntó contra los lerrouxistas obligándoles a salir desfilando uno por uno.

El Gobernador civil ha manifestado que el resultado del acto prueba que no puede permitirse manifestación alguna aunque sus organizadores le prometan que guardarán orden. Añadió que en los discursos pronunciados se han vertido frases punibles.

Inauguración de un canal

Alicante.—La inauguración del canal de la Huerta la presidió el ministro de Gracia y Justicia Sr. Valarino, los señores señores Díaz Moreu, Palomo, y González Parrac y los diputados señores Díaz Moreu, Francos, Armiñan, el Director de Obras públicas y las autoridades.

En el almuerzo celebrado en la finca de Alberola hablaron el Sr. Soto, presidente de la sociedad del canal y el Sr. Valarino. Este ofreció al canónigo Sr. Alemán que bendijo las aguas la dignidad de arcediano de Plasencia. El Sr. Alemán aceptó gustosísimo. Reinó gran entusiasmo.

ULTIMA HORA

(POR TELEGAFO)

Madrid 11 (4 t.)

Lotería nacional

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores por el orden que se indican; a los siguientes números:

14.432; Granada; 574, Jaén; 1.556, Madrid.

Además han correspondido premios a los números 16.224; 6.893; 10.322; 11.402; 5.339; 15.521; 8.865; 3.594; 14.307; 3.559; 13.789; 10.833; 16.680; 5.498; 2.298.

Conferencias

El Sr. Canalejas ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda señor Cobián. Se ignora lo que hayan podido tratar ambos ministros.

Noticia desmentida

El Sr. Merino refiriéndose a informes del gobernador de Badajoz ha dicho que las monjas llegadas de Portugal no fueron agredidas como afirma la prensa radical.

De Melilla

Las últimas noticias recibidas de aquella plaza aseguran que se han visto hogueras en algunas kábilas, cuyo objeto entre los kabileños no se sabe.

No obstanté esto, sigue la normalidad.

El Gobierno no espera recibir noticias graves, ni siquiera importantes.

En el Senado

El jefe del Gobierno se propone

tir esta tarde a la sesión del Senado para contestar al Sr. Urquijo.

En la discusión del proyecto de ley sobre sustitución de la fórmula del juramento intervendrán también los señores Menéndez Pidal, Rodríguez San Pedro y Labra.

El debate en el Congreso

Según nos ha manifestado el señor Conde de Romanones hoy acabará en la baja Cámara el debate político para comenzar mañana la discusión de los presupuestos.

Tormentas.—Intento de asalto

Valencia.—En los pueblos denominados Donario y Parsinos ha descargado una horrible tormenta de agua y granizo. Las pérdidas son enormes. Quedan en la mayor miseria muchos campesinos. Se han hundido por causa del gran torrente de agua varias bodegas. Se sabe hasta ahora de cuatro heridos leves.

En el barrio de Butata (?) los republicanos intentaron asaltar el círculo católico en la noche última con ocasión de celebrarse en el mismo un baile y una serenata.

NOTICIAS

Movimiento de población.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Agosto, fué el siguiente:

Población calculada 158.331.
Nacimientos.—Vivos, 368: varones, 198; hembras, 170; legítimos, 365; ilegítimos 2; expósitos, 1; muertos, 16: varones, 8; hembras, 8; legítimos, 15; ilegítimos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes 2.32. Matrimonios 37. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0.23. Mortalidad por 1.000 habitantes 3.32.

Defunciones.—Varones, 248; hembras, 278; menores de cinco años, 289; de cinco y más años, 237; en hospitales y casas de salud, 18; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 1; fiebre intermitente / caquexia palúdica, 1; sarampión, 10; coquechucho, 7; gripe, 2; tuberculosis de los pulmones, 12; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 6; cáncer y otros tumores malignos, 16; meningitis simple, 25; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 37; enfermedades orgánicas del corazón, 22; bronquitis aguda, 20; bronquitis crónica, 10; neumonía, 12; otras enfermedades del aparato (excepto la tisis) 15; afecciones del estómago (menos cáncer) 4; diarrea y enteritis (menores de dos años) 136; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 8; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, febricitis puerperales) 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 23; senilidad, 15; muertes violentas (excepto el suicidio) 11; suicidios, 1; otras enfermedades, 100; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 2; total de defunciones, 526.

Nos comunicó un amigo nuestro la siguiente noticia:

Se comenta en Alentisque la noticia que publicó un periódico, órgano del Magisterio, en la que se asegura que el maestro nombrado en propiedad para la escuela de este pueblo, renunció por no haber tomado posesión de la misma en el plazo reglamentario. Según los vecinos de Alentisque no es así, pues el título administrativo está fechado en 16 de Septiembre, y por lo tanto, el plazo de la toma de posesión no ha finado todavía.

Me hago eco de esta noticia por tratarse de un pueblo amante de la enseñanza y deseoso de tener maestro en propiedad para poder remunerarle bien su trabajo ó exigirle responsabilidades en otro caso.

Afectuosas consideraciones me obligan a reboger lo dicho, sin que por ello me haga responsable de los rumores que, bien ó mal fundados, se par allí circulan.

Nuestro distinguido y querido amigo don Julián Muñoz y Miguel, celoso diputado a Cortes por Burgo de Osma, nos participa que ha trasladado su domicilio y despacho a la calle del Prado, núm. 4, piso primero. Agradecemos la atención.

Un concurso de ganados, maquinaria y mercedes agrícolas se celebra actualmente en la capital de Aragón con ocasión de las fiestas del Pilar. Simultáneamente se verificará certamen de memorias y se concederán tres premios a las tres inéditas de más mérito a juicio del jurado.

Los temas son:

Primero. Medios prácticos de cooperación para la venta de los productos de los ganados de todas clases. Seguros contra la mortalidad de los animales.

Segundo. Procedimientos más adecuados para conseguir praderas en regadío dentro de la región aragonesa, teniendo en cuenta las condiciones agronómicas de las diversas zonas de la misma.

Tercero. Alimentación racional y económica de los ganados de labor y de renta.

Estas memorias deben ser de carácter práctico, y hallarse escritas en forma clara, sencilla y concisa.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Valladolid el Sr. D. Mariano Herrero. Reciba el interesado y su familia en esta capital nuestra felicitación.

Ayer salieron para Zaragoza la señora Marquesa de la Vilueña y sus hijos. Les deseamos hayan llegado bien a la ciudad cesarugustana.

Con motivo de las fiestas del Pilar, han sido bastantes los sorianos que en el tren de la mañana de hoy han salido para Zaragoza. Que se diviertan.

Ha salido para Cervera de la Cañada, nuestro querido amigo D. José María Pascual, concejal del Ayuntamiento de esta capital.

El domingo último fué leída la primera amonestación para el matrimonio que en breve contraerá nuestro querido amigo D. Vicente Serrano, con la bondadosa y agraciada señorita Trinidad Manrique.

Por anticipado deseamos a los futuros conyugos todo género de prosperidades.

Durante la estancia del Prelado de la diócesis en esta capital, ha socorrido con sus limosnas a los presos del correccional. La conferencia de San Vicente de Paul ha proporcionado ropas a los reclusos. Estos sienten el agradecimiento natural hacia sus bienhechores.

El joven médico D. Rafael García Peña, hijo del Sr. Ingeniero Jefe del Centro Topográfico de esta provincia, ha tomado posesión del partido de Chércoles. Enhorabuena.

Anteayer regresó a Burgo de Osma el señor magistral de aquella Catedral y rector del seminario Dr. D. Constancio Santa Olalla.

Ayer falleció en esta ciudad doña Angela García Lapuente, esposa del Comerciante don Eustaquio Muñoz.

También ayer dejó de existir en esta capital el conocido industrial D. Julián del Amo. Los entierros de ambos se han celebrado hoy y han estado muy concurridos.

Descansen en paz los finados, y reciban sus familias respectivas nuestro pésame.

Por falta de espacio tenemos que dejar para pasado mañana la reseña de la sesión de ayer en nuestro Municipio.

La romería a la Virgen de los Milagros en Agreda.—Teníamos nosotros referencias particulares, de que para celebrar esa romería, proyectada, en principio, con el Ayuntamiento

de aquella villa, habían surgido diferencias entre la citada Corporación y la Junta organizadora. Esta siguió sus trabajos de propaganda, y el Ayuntamiento, por las razones que él inviera, cesó en toda intervención.

La romería se celebró el domingo último como estaba anunciado. Por la mañana muchos romeros confesaron y comulgaron en la misa solemne celebrada al efecto. Los balcones de muchas casas, según refiere el corresponsal de *Ideal Numantino*, lucían colgadas.

Llegaron vecinos de 16 pueblos de la Tierra, con insignias y cruz alzada. Los manifestantes, según el citado corresponsal, ascendieron a 6.000 y hubo mucho entusiasmo.

La Junta organizadora ha dirigido un telegrama de adhesión al Pontífice.

Nuestro distinguido amigo y paisano don Manuel García, competente secretario del Ayuntamiento de Dareca, ha confeccionado unas tablas de aplicación a los tipos de gravamen por contribuciones para el repartimiento entre los municipios, en el próximo año 1911.

Hemos oído muchos elogios a personas que conocen el trabajo del Sr. García y no dudamos en recomendarlo a sus compañeros. Las tablas son más completas que las publicadas hasta el día y los pedidos pueden ser hechos al autor.

Bastará con que la carta-pedido contenga autorización para que el importe sea abonado por el agente de negocios; si los peticionarios no quisieran hacerlo en otra forma.

El Sr. García Uriel, es un funcionario que debe el puesto que hoy ocupa a su amor al trabajo y al estudio. Es un soriano que honra a su tierra, por la que siente verdadera predilección.

La visita del Prelado.—En los días que ha permanecido el Ilmo. Dr. Lago en nuestra capital, ha aprovechado su estancia para visitar los pueblos que constituyen el arciprestazgo de Soria y que son, Los Rábanos, Golmayo, Alconaba, Garray, Tarasillas y otros. En todos esos pueblos dirigió S. S. I. su autorizada palabra a los fieles y recibió entusiastas manifestaciones de adhesión.

En nuestra ciudad ha presidido las conferencias de San Vicente de Paul y el Roperio y otros actos de carácter religioso en los que pronunció hermosas pláticas. Ha devuelto, además, la visita a Corporaciones, entidades y particulares. El Dr. Lago deja muy grata impresión entre los sorianos, y de sus virtudes, sabiduría y talento, hemos oído hacer grandes elogios.

El domingo a las tres de la tarde y sin que nadie se apercibiera, salió en el automóvil de la Sra. Marquesa de la Vilueña para su palacio de Burgo de Osma, adonde llegó sin novedad aquel mismo día.

En el tren de esta noche salen para Valencia la esposa del maquinista de la Central de Aragón, doña Antonia San Juan y su hijo Manolo Peláez. Feliz viaje.

Parece que la provisión de la última plaza vacante en el personal de la Diputación provincial, ha dado lugar a diversos incidentes.

Indudablemente, las cuestiones de personal en nuestras corporaciones, son las más truculentas.

El domingo último salió en dirección a París con el objeto de ampliar sus estudios pictóricos el aventajado y estudioso joven D. Enri-

que García Sierra, que ya tiene demostradas sus excepcionales condiciones para el bello arte.

Deseamos a Enrique G. Sierra, muchos adelantos y grata estancia en la capital de la vecina república. Desde allí nos prometió nuestro querido amigo enviarnos sus impresiones, que nosotros publicaremos con mucho gusto.

La Juventud jaimista de Burgo de Osma, ha inaugurado el círculo de su nombre con un mitin en el teatro de aquella villa, al que asistieron más de 1.000 personas.

Pronunciaron discursos el presidente don Justiniano Lasanta, y los Sres. Lucas, Hernando Bocos y García, del Burgo, San Esteban de Gormaz y Vadocondes, respectivamente.

Habló también el fogoso orador carlista don Jaime Chicharro.

Después del mitin hubo el correspondiente banquete.

Entre las 100.000 pesetas, consignadas para adquisición de material científico en los Institutos generales y técnicos, se destina al de Soria la cantidad de 1.100 pesetas.

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda
Vende tocino al por mayor, de 25 kilos, en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fiado.
Numancia, 53, Soria.

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEDRO GONZALO **ANGEL HERNANZ**
Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

Asmáticos Tuberculosos

los que sufrís Bronquitis Crónicas

vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS

2 pesetas frasco

Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Atituberculosos de Cataluña.

Depositario: D. José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

Se necesita un barbero para el pueblo de Almenar.—Solicitudes al Alcalde de dicho pueblo hasta el Domingo 16. 1-3

Amas de cría.

excelentes condiciones, ofrécese para criar en su domicilio, Medinaceli. Diríjase informes, farmacia de D. G. R. de Mingo en dicha villa. 1-4

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

—¡Ha muerto!—murmuraron ambas en voz baja.

—Sí; ya no existe. Hortensia ha sido muy desgraciada.

—¡Pobre chica!

—¿Es usted pariente suyo?

—En otro tiempo, cuando en su alma meraba la virtud y en su frente resplandecía la inocencia, fué su prometido, y la hubiera hecho mi esposa. Hoy sólo soy un amigo, un hermano que ha cerrado sus ojos, y que después de verla bajar a la fosa viene aquí á cumplir su última voluntad.

Aquellas mujeres, buscando palabras con que contestar, hallaron lágrimas.

Los seres más perversos, las criaturas más despreciables, tienen momentos en que, olvidándose de sí, piensan en algo más grande, más sublime: en Dios; y ese Dios les concede el llanto que purifica, el dolor que regenera.

—¿Ustedes no podrán entregarme lo que vengo á buscar?—dijo Uacista, viendo que el silencio se prolongaba.

—No, caballero. La dueña de esta casa nos denunciaria ante el inspector si á su regreso echara de menos una sola silla. Es una mujer muy mala. Trata á sus huéspedes como esclavas, y no nos atrevemos.

—Entonces, volveré cuando regrese. Uacista saludó, y ya se disponía á abandonar aquella sala, cuando sus ojos se fijaron en unos

Las botas le estaban anchas, y deshacía en improprios contra el ausente maestro de obra prima.

Sobre un velador que nunca había visto trabajar á sus dueñas, hallábase una bandeja, y en ella un servicio de café, copas vacías, restos de pasteles desmenuzados y una baraja.

En el espacio de pared que dividía los dos balcones se hallaba una consola, y encima de ella multitud de frascos, cajas de polvo de arroz, tarros de colerete, cintas ajadas, flores marchitas, adornos usados, guantes rotes y abanicos.

Allí se veía una mezclanza, una anarquía repugnante.

Era el desorden avergonzándose de sí mismo; el presente llorando sobre los despojos marchitos del pasado; la vejez recordando la juventud.

La presencia de Uacista en aquella sala alegró la fisonomía de las dos jóvenes.

Pusiéronse en pie á aun mismo tiempo, dieron un paso hacia él, como si trataran de disputarsele.

Uacista fijó una mirada compasiva sobre aquellas mujeres.

En aquella mirada podía leerse la historia de la infeliz Marta.

—Dispensen ustedes si vengo á molestarles, pero un deber sagrado me obliga á ello—les dijo con una entonación grave y dolerosa, que las sorprendió sobre manera por ser impropio de aquel lugar.

Hernias PEDRO RAMÓN

Ortopédico-especialista
Pdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía

Tratamiento privilegiado. Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica que las maravillas del **Géntrica, Ocluser, Placa-central, hipogástrica y reductor** Ramón, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos. Pídase gráfico notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á este despacho, CARMEN, núm. 38, piso 1.º.—Barcelona.

Nota.—Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún otro al presentarse ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.



OSRAM

ES LA UNICA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO VERDADERAMENTE PRACTICA Y POSITIVOS RESULTADOS OSRAM sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.

Una lámpara Osram de 16 bujías gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 bujías, que consume de 20 á 25 vatios.

Una lámpara Osram de 32 bujías gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 bujías, que consume 38 á 42 vatios;

por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la OSRAM

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

León Ornstein.—Madrid MARIANA PINE.—LA, número 5.

Atmósfera más importante en España en el ramo de electricidad

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 de Octubre, el vapor «Potaro».
Santander: Para Habana y Veracruz, el 6 Octubre, vapor «Espagne», y el 22 «La Champagne»
Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.º y 2.º por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Octubre, el vapor «Guadalupe»

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.

GARANTÍAS	
(Suscripto).....	5.000.000,00
Capital social: Desembolsados.....	1.500.000,00
Reservas: (Estatuaria).....	1.000.000,00
(Técnica y garantía).....	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.035.479,68
Siniestros satisfechos.....	13.044.164,21

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6º 4
Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Cartas y Tarjetas

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

Fábrica de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana)

á quien se dirijan todos los pedidos.
Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evita en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán para por sí excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:
Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.º, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.º, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco en viaje y portes en la estación que se liga.—Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mí cuenta las remesas.

Á excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

AVISO IMPORTANTE

TIERRA SORIANA

Periódico independiente.— Se publica martes, jueves y sábados.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos á cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos á todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.

VIUDA DE BALLESTEROS Y HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, blancas, trizas, bucles, flecos, rizos, crepés, etc.

Además se hacen cuadros-pantallas y demás adornos, incluidos dibujos, sobre original, marfil ó nácar, todo en cartón, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de caballo.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

PLUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Postales

elegantísimas

De venta en TIERRA SORIANA

Tierra Soriana

Imprenta y Librería de José Saenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

Bordados, caligrafía y adorno.—Album, Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas é industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, sellos, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

La legislación Española

Ó SEA

recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, sentencias y acuerdos de interés general publicados en la *Gaceta de Madrid*, y en los *Boletines oficiales* de toda España, con notas, editoriales, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios que facilitan el despacho de los más importantes servicios en los distintos ramos de la Administración práctica.

De esta importantísima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto á la venta los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarios y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.

El precio de cada pliego de 15 páginas es de 25 céntimos de pesetas.

Cada entrega consta de 5 pliegos.

Se suscribe en la Librería de TIERRA SORIANA

Las dos muchachas se miraron la una á la otra, como si dijeran:
—¿Qué dice ó qué quiere este hombre?
Uacista, viendo que nada le contestaban, prosiguió:
—¿Es por ventura alguna de ustedes doña Perpetua, la dueña de esta casa?
Las entretenidas soltaron una carcajada.
—Veo que á ustedes hace reír mi pregunta—añadió Uacista;—pero no importa: poco á poco nos iremos entendiendo.
Doña Perpetua—dijo una de ellas—es una vieja que lleva medio siglo en cada pata.
—¡Ah! Entonces, me he equivocado. Pero ¿vive aquí todavía?
—Como que esta es su casa.
—¿Y pedré verla?
—Si va usted á Cádiz...
—¿No está en la corte?
—Cuando está en Cádiz, es prueba...
—De que no está en Madrid. Tiene usted razón: he dicho una tontería pero mi cabeza estaba bastante trastornada.
Todo aquello era extraño y curioso, y hasta cómico para las dos amigas; así es que no podían con éter la compasión.
Uacista no se desorientó por eso.
La alegría de aquellas pobres mujeres le inspiraba compasión.
—Siente no verla—repuso;—pero si ustedes tienen la bondad de indicarme cuándo regresará...

—Nosotras creemos que pronto, ha ido allá por... asuntos de la casa. Pero si en algo podemos servir á usted...
—No; al menos, creo que no. Venía á desempeñar el café de Marta.
—¿De qué Marta?—preguntaron las dos á la vez.
—Sin duda ustedes no la conocen por su nombre bautismal. Diré el que ella se había puesto: Hortensia.
—¡Hortensia!—repitió una de ellas, como si quisiera recordar.
—¡Ah, sí!—dijo la otra. Tú no la conoces. Cuando entraste aquí en lugar de Clavelina, hacía un mes que no estaba en casa.
—Sí—repuso Uacista;—estaba en el hospital, donde acaba de morir. No olviden ustedes eso, señoritas y evitenlo si aún es tiempo.
Uacista había sufrido las burlas de aquellas mujeres; la ocasión se le presentó, y quiso pagársela con un consejo provechoso.
Estas palabras produjeron un gran efecto en las dos amigas.
Sus semblantes se inmutaron.
Parecía que la voz aterradora de sus conciencias les había dicho.
—Esas palabras que acabáis de oír son vuestra historia; mañana las dirán de vosotras, porque vuestra juventud es la deshonra, vuestra vejez un grito de dolor, vuestra muerte en un hospital, y vuestra memoria el desprecio.